



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias CulturalesDirección General  
de Industrias Culturales  
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 20 de octubre de 2024, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional de Proyectos de Cortometrajes - 2024 en la categoría Ópera prima', Yeniffer Victoria Fasciani Galvez, Mariana Lorena Tschudi Benavides y Nereida Juliana Apaza Mamani, designados por Resolución Directoral N° 000896-2024-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000762-2024-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, rectificadas mediante Resolución Directoral N° 000801-2024-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

**Proyecto: LA RUTA DEL AYER (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: FURIA AUDIOVISUAL E.I.R.L.**  
**Región: AREQUIPA**

*Este proyecto nos habla sobre el cambio climático y la crisis del agua, problemas cuyo impacto es global y evidente en el altiplano puneño. Construye un falso documental recreado en un ambiente futurista que nos permite advertir ese tiempo donde observamos los vestigios de nuestro planeta y el uso de la tecnología a través de precarios robots en un planeta devastado, estos elementos sumado a la fuerza de un personaje central que es guardiana y protectora de un sitio sagrado que nos transmite esperanza, construyen una narrativa con gran sensibilidad estética y sonora además de hermosas locaciones.*

*El proyecto nos invita a reflexionar sobre el uso de nuestros recursos naturales, sobre la urgencia de cuidar el medio ambiente, sobre las relaciones de los seres humanos en la era de la tecnología y la migración.*

*El equipo tiene la experiencia para crear una historia cinematográfica convincente y auténtica sobre el futuro de la humanidad en el siglo XXII que sin duda causará un impacto visual y de conciencia ambiental.*

**Proyecto: ENDÉMICOS (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: VIRIDIS TOURS E.I.R.L.**  
**Región: UCAYALI**

*El cortometraje Endémicos pone en evidencia los graves problemas que afectan a la Amazonía como la deforestación, minería ilegal, la contaminación de los ríos, los incendios, entre otros. Se desarrolla en la Reserva Comunal El Sira, que es un espacio que alberga especies únicas y culturas originarias cuyas poblaciones se encuentran amenazadas.*

*El proyecto en formato documental busca visibilizar la defensa ambiental indígena y el sentido de pertenencia a un territorio ancestral y la estrecha relación entre el ser humano y la naturaleza. El personaje principal Polico Díaz defensor medioambiental representa a los miles de pobladores amazónicos que defienden sus territorios y cosmovisión, cuestionando la importancia de las políticas de conservación de los ecosistemas de la Amazonía, su biodiversidad y el desarrollo sostenible.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Industrias Culturales  
y Artes

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

*Pone en evidencia que existen muy pocos registros cinematográficos de la biodiversidad de este lugar que alberga casi el 25% de las especies de aves del Perú, por lo que resaltamos el conocimiento y acceso que tiene el equipo a esta reserva, así como su experiencia en la gestión de proyectos y activismo ambiental que promueven el desarrollo sostenible, la conservación de la naturaleza y la preservación de las culturas amazónicas para generar conciencia ambiental en la ciudadanía.*

*El equipo ha demostrado en trabajos anteriores su gran capacidad de registro fotográfico captando la belleza del paisaje, flora y fauna del lugar serán un vehículo que reflejen la transformación y el sentido de este proyecto, de suma importancia estética, sensorial y metafórica.*

**Proyecto: PACHATATA Y PACHAMAMA, RITUALES DEL TITICACA (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: ULIDA E.I.R.L.**  
**Región: PUNO**

*Este proyecto ha resultado ganador por mayoría al rescatar el ritual ancestral del PACHAMAMA y PACHATATA que se lleva a cabo en la isla de Amantani, el respeto hacia la naturaleza desde un equilibrio entre el hombre y la mujer, fomentando el respeto por las tradiciones, y la riqueza de la diversidad cultural del Perú.*

*El equipo de realización tiene gran conocimiento y respeto por estas tradiciones por proyectos anteriores que les han permitido acercarse a la comunidad y entender sus problemáticas, lo que les ha brindado un acceso para retratar con sensibilidad la riqueza cultural, la importancia de preservar y cuidar las costumbres, generando a su vez archivos para futuras generaciones como lo son los ritos de PACHAMAMA y PACHATATA, que a su vez dan cuenta de un equilibrio entre el hombre y la mujer, lo que se deja ver transversalmente tanto en los personajes, el ritual en sí, como en el equipo técnico.*

*Estamos seguras que este proyecto será un aporte a la cultura y a visibilizar internacionalmente la diversidad cultural del Perú.*

**Proyecto: 15 (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: ANIMALIEN S.A.C.**  
**Región: LIMA**

*Este proyecto ha resultado ganador por mayoría pues trata de un tema muy vigente que entrelaza la adicción a las redes sociales con la homogeneización de la belleza. El proyecto expone cómo hoy existe básicamente un sólo modelo de belleza aceptado: la estética de Kim Kardashian, generando desvalorización en las mujeres, sobre todo en las niñas, avergonzándolas de su propia imagen, de sus propias características, de su identidad, para intentar parecerse a un molde que es cada vez más artificial. Este fenómeno se ve plasmado en el proyecto a través de dos personajes femeninos, madre e hija de rasgos mestizos que intentan cambiar su aspecto para ser aceptadas socialmente. Al mismo tiempo, el cortometraje 15 habla del choque generacional que pueden vivir una madre sumisa, que evidencia venir de una sociedad patriarcal y una hija citadina adolescente que se nutre de la información y los cánones de las redes*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Industrias Culturales  
y Artes

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

*sociales.*

*Creemos que el guion de 15 está muy bien desarrollado, con un arco interesante en el personaje de la madre y con un final futurista que le da un giro inesperado y hace que el tema del proyecto se quede en la mente de los espectadores con la pregunta que se plantea: ¿Cuánto estamos dispuestos a ceder para encajar en estándares físicos que, se cree, nos concederán el éxito?*

*La fotografía que proponen ayuda a enfatizar la problemática que plantean ya que la historia será contada con una estética profundamente realista y un estilo de cámara documental, pero que en el giro inesperado del final se rompe este lenguaje audiovisual utilizando uno totalmente distópico más frío, impecable, que como proponen, se acerca a la ciencia ficción.*

*El proyecto ha demostrado haber hecho una amplia investigación en el uso del maquillaje, que colinda con el maquillaje "drag" para poder lograr el efecto que necesitan en el cortometraje. La dirección de arte está pensada para que la atmósfera acompañe a la destrucción de los personajes, y se vaya transformando, y así pase de ser un lugar cálido hogareño a una atmósfera gris y fría que da pie al giro inesperado del final en la historia.*

**Proyecto: NUESTRO HOGAR (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: EVA CINEMA E.I.R.L.**  
**Región: LIMA**

*Este proyecto ha resultado ganador por mayoría al tratar un tema complejo y necesario de visibilizar con urgencia, la importancia de denunciar los abusos sexuales.*

*En Nuestro Hogar, una mujer de 80 años acude a la justicia para declarar un abuso sufrido en la niñez, exponiendo las reacciones del entorno y los cambios de conducta de una niña, se plasma el dolor de toda una familia y la impunidad con que se trata al agresor. Dando valor a la denuncia independiente del tiempo que pase, como proceso de sanación para las víctimas y justicia.*

*Se rescata un tratamiento sensible y sutil, que denota una delicadeza de la directora para lograr empatizar desde el inicio con la protagonista, en quien pone el foco directamente y no sobre el abusador.*

*El cortometraje posee una propuesta con tecnología usada de forma creativa y sensible, incluyendo una segunda versión inmersiva de realidad virtual en 360 grados, que aporta a verlo desde otra perspectiva y brinda la posibilidad de llegar a otras formas de distribución.*

*Se valora que el cortometraje sea realizado tanto en español como en quechua para llegar también a otras comunidades, hace de este proyecto una experiencia de discusión colectiva, buscando así llegar a audiencias amplias para sensibilizar sobre la importancia de hablar y denunciar.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias CulturalesDirección General  
de Industrias Culturales  
y Artes

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
FURIA AUDIOVISUAL E.I.R.L. (20609261022)	AREQUIPA	LA RUTA DEL AYER	ESCOBEDO MARQUEZ, JOHN SANTIAGO	S/ 60,000.00
VIRIDIS TOURS E.I.R.L. (20600958781)	UCAYALI	ENDÉMICOS	CARRASCO ZUÑIGA, GUSTAVO ADOLFO	S/ 60,000.00
ULIDA E.I.R.L. (20612559831)	PUNO	PACHATATA Y PACHAMAMA, RITUALES DEL TITICACA	ALVAREZ APUCUSI, CARLOS ILICH	S/ 60,000.00
ANIMALIEN S.A.C. (20605009418)	LIMA	15	PENNANO HAMANN, FIORELLA	S/ 60,000.00
EVA CINEMA E.I.R.L. (20612466468)	LIMA	NUESTRO HOGAR	HUAMAN HUILLCA, MELISSA STEFANNY	S/ 60,000.00

Asimismo, el Jurado consigna a siguiente Persona Jurídica en lista de espera:

Proyecto: **INTERMITENTES (Por mayoría)**

Persona Jurídica: **EL CHICO DEL PORTICO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Región: **LIMA**

*El proyecto ha resultado ganador por mayoría (en lista de espera) por su originalidad en la forma de tejer la complejidad de las relaciones humanas, con el agobio de estar inmersos en el tráfico de una gran ciudad como Lima. INTERMITENTES es un cortometraje que toma riesgos novedosos que creemos que pueden ser una herramienta poderosa para su atractivo y difusión.*

*El guión está muy bien desarrollado, con gran fluidez en los diálogos y en los que uno se puede sentir identificado con facilidad viéndonos conducidos de la risa a la tristeza y a la aceptación de la complejidad de las relaciones amorosas.*

*El mayor riesgo creativo que presenta el proyecto INTERMITENTES es que todo el cortometraje sucede dentro de un carro donde la historia se cuenta a través de las conversaciones entre los protagonistas, y todas las tomas se plantean hacer desde un plano general con la cámara anclada en el capó del automóvil. Este planteamiento hace que el éxito del cortometraje recaiga en gran medida en la edición. Así mismo, la historia contiene muchas elipsis que van marcando el paso del tiempo así que el papel de la*



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

*edición se vuelve aún más crucial. El proyecto ha demostrado poder sostener este reto ya que el director Eduardo David Pinto Wong, tiene una amplia trayectoria como editor de exitosos largometrajes peruanos a través de los cuales se puede ver su sensibilidad para manejar los tiempos y crear sensaciones con la edición.*

*Creemos que este proyecto tiene un potencial grande para difundirse por redes sociales y diversas plataformas y festivales y este potencial se sustenta con el plan de difusión que el proyecto plantea, que, sumado al compromiso personal que hizo su director para su difusión, nos parece que va a tener una ruta interesante de visibilidad.*

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
EL CHICO DEL PORTICO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20612534005)	LIMA	INTERMITENTES	PINTO WONG, EDUARDO DAVID	S/ 60,000.00

Siendo las 13:55 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Se recomienda:

Creemos que el jurado debería dedicarse a evaluar la viabilidad y creatividad en la propuesta y no tanto a revisar el cumplimiento de los criterios accesibilidad, equidad y diversidad en los proyectos.

Mariana Lorena Tschudi Benavides  
D.N.I. 40171937  
(Presidente/a del Jurado)

Yeniffer Victoria Fasciani Galvez  
Pasaporte YB3253169

Nereida Juliana Apaza Mamani  
D.N.I. 40437347